

## **RESOLUCION N° 165/2014**

**Paraná, 30 de diciembre de 2014.**

### **VISTOS Y CONSIDERANDO:**

En la UFI de Rosario del Tala se encuentra un cargo de Escribiente vacante, desempeñándose en forma Interina la Srta. Patricia Noemi ECKERDT.-

Que estando vigente el concurso de Ingreso al Poder Judicial en la ciudad de Rosario del Tala, y habiendo propuesto el Sr. Fiscal de esa UFI, Dr. Samuel Rojkin a la Srta. Gisela María Jesús Mernes quien se encuentra Primera en el Orden de Méritos del Concurso de Ingreso al Poder Judicial vigente en la localidad de Rosario del Tala, corresponde cubrir el cargo de Escribiente en forma definitiva, cesando en consecuencia la Escribiente Interina Eckerdt.

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 9544,

### **SE RESUELVE :**

**1º) DESIGNAR por Concurso,** Escribiente Provisoria -Art. 6º del Decr. Ley N° 5143- en la Unidad Fiscal de Rosario del Tala, a partir del día 2 de febrero de 2015, a la propuesta **Srta. GISELA MARIA JESUS MERNES**, (Orden de méritos N° 1), quien deberá elevar a esta P.G. si correspondiere, certificado preocupacional de salud expedido por el Sr. Médico de Tribunales, declaración jurada de incompatibilidades -Ley N°

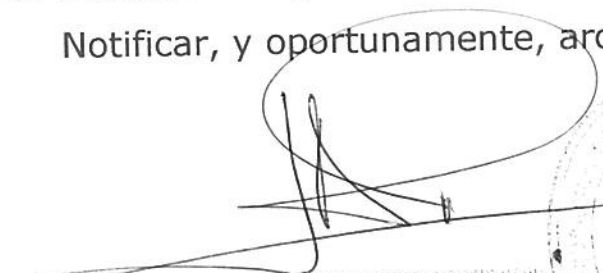
7413-, informe del Registro Nacional de Reincidencia, constancia de suspensión de la matrícula profesional expedida por el C.A.E.R. en caso de encontrarse matriculado.-


**2º) DISPONER el CESE** de la Srta. **PATRICIA NOEMI ECKERDT**, actual Escribiente Interina de la UFI ROSARIO DEL TALA, a partir del día 02 de febrero de 2015.-

**3º) ENCOMENDAR** al Sr. Fiscal de la UFI de Rosario del Tala, Dr. Samuel Rojkin, practique la Toma de Juramento y la ponga en posesión del cargo. A tal fin, líbrese el oficio correspondiente.

**4º) LIBRAR** oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar, y oportunamente, archivar.-

  
JORGE AMILCAR LUCIANI GARRA  
PROCURADOR GENERAL  
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS



Se libraron oficios no 733 al Sr. Fiscal y 734 al S.T.J.

Consti.

OSCAR ADRIAN DOSBA  
SECRETARIO  
REGISTRACIÓN GENERAL



MINISTERIO PÚBLICO FISCAL  
Rosario del Tala - E. R.  
Alte. Brown 24 - Piso 1º - (C.P. 3174) - Tel. 03445-421812 int 26  
Fax 03445-424411  
E-mail: fiscalia-tala@jusertreros.gov.ar



ROSARIO DEL TALA (E.R.), 22 de diciembre de 2014.-

**OFICIO N° 26**

**Sr. Procurador General del  
Sup. Tribunal de Justicia de Entre Ríos  
Dr. Jorge A. L. García  
PARANÁ - ENTRE RÍOS**

En mi carácter de Agente Fiscal de la Jurisdicción Tala me dirijo a Ud. a los fines de solicitar el nombramiento como ESCRIBIENTE PROVISORIA de esta UFI -a partir del 2 de Febrero de 2015- de la Srta. Gisela María Jesús MERNES, DNI N° 27.428.516, en razón de existir una vacante y de haber obtenido la antes nombrada el primer puesto en el Concurso Abierto de Oposición y Antecedentes para el ingreso al Poder Judicial R. del Tala, cesando en consecuencia la ESCRIBIENTE INTERINA Patricia Noemí Eckerdt, DNI N° 24.245.402.-

Saludo a Ud. Atte.-



SAMUEL E.O. ROJAS  
Agente Fiscal

RECIBIDO EN PROCURACIÓN GENERAL HOY 29/12/14 SIENDO  
LAS 12:45 HORAS, PRESENTADO POR correo judicial  
EN 1 FOJAS. CONSTE

SECRETARIO  
PROCURACIÓN GENERAL